

Excmo. Sr. D. Teodoro López Calderón

Almirante general

Jefe de Estado Mayor de la Defensa



Presentación del almirante general D. Teodoro López Calderón, jefe de Estado Mayor de la Defensa. Realizada por el almirante D. Javier Pery Paredes, académico de número. La presentación tuvo lugar con ocasión de la Lección inaugural del curso académico 2024-2025, el 21 de octubre de 2024 en la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

Señor Presidente,

Almirante,

Señores Académicos,

Señoras y Señores.

La Academia de las Ciencias y Artes Militares se honra con la presencia de todos ustedes para asistir al acto de inauguración del Curso Académico 2024-2025 que, como en casos anteriores, se abre con la lección magistral de una destacada personalidad de la vida pública española. En esta ocasión con la disertación del Excmo. Señor Don Teodoro López Calderón, almirante general de la Armada, Jefe de Estado Mayor de la Defensa.

Sería sencillo relacionar, en una secuencia cronológica, los datos que figuran en las biografías publicadas del almirante. Pero, por seguir un mínimo de rigor académico y emplear un método acorde con los fines de la Academia, desecharé el camino de la simple enumeración de una cronología vital, y me permitirán que ordene los hitos de la larga trayectoria profesional del almirante conforme a los niveles en que se acostumbra a clasificar las actividades militares: Táctico, Operacional y Estratégico.

Es este un recorrido sobre el quehacer del almirante desde su incorporación a la Escuela Naval Militar como aspirante de Marina, hasta asumir la máxima responsabilidad de ser la cabeza profesional de una Institución citada en el Título Preliminar de nuestra Constitución (la Armada), y ejercer, más allá del ámbito naval, el cargo de jefe de Estado Mayor de la Defensa en la organización del Departamento.

El punto de partida de la hoja de servicios del almirante López Calderón arranca en agosto de 1973 cuando ingresa por oposición en la Armada como aspirante de Marina, al seguir una vocación personal adherida a la tradición familiar. Y si me refiero a esa herencia es porque, si se le da el valor justo que le corresponde, sin prejuzgarla con connotaciones negativas de quienes la interpretan como un mal social, asumir el oficio de los padres supone aceptar de antemano las servidumbres de la profesión. Y, en el caso de la milicia, ello representa entregar a la sociedad mucho de lo que uno es, con plena conciencia de ello.

Al ser promovido a alférez de navío en 1978 asumió las obligaciones que todo oficial de marina contrae, ajustadas a los múltiples cuadernos tácticos y libros de destino que regulan la vida a bordo, una colección de mandamientos que se pueden sintetizar en dos: cumplir con lo ordenado y cuidar de la gente; donde la experiencia que se acumula hace posible equilibrar en la balanza entre el éxito de la victoria y el riesgo de la pérdida de vidas humanas.

Y con este contexto táctico como telón de fondo, el almirante fue:

- Jefe del Servicio de Sistema de Combate y oficial de Acción Táctica en la fragata *Numancia*, desde su entrada en servicio a la Armada,
- Jefe del Servicio de Operaciones y oficial Electrónica de la fragata *Asturias* y posteriormente de la fragata *Extremadura*, también fue oficial de Artillería,
- y oficial responsable del Centro de Información y Combate y oficial Ayudante de Derrota de la corbeta *Descubierta*.

Un bagaje más que sólido para asumir el mando de:

- El Patrullero *Villamil* como teniente de navío,
- la 2ª *Escuadrilla de Dragaminas* como capitán de corbeta,
- la fragata *Cataluña* como capitán de fragata,
- la 41 *Escuadrilla de fragatas* de la clase *Santa María* como capitán de navío, y
- la *Agrupación Permanente núm. 2* de la Alianza Atlántica (*Standing NATO Maritime Grup 2 -SNMG2-*) como contralmirante.

Si esta experiencia supone un soporte consistente en el ámbito táctico, igualmente lo es la experiencia que acumula en el ámbito de las operaciones, desde su planeamiento hasta su ejecución. Así el almirante fue:

- Jefe de Órdenes de la 21 *Escuadrilla de Escoltas* durante las operaciones anti contrabando de personas y armas en el Cantábrico,
- Oficial en el Estado Mayor del Mando Estadounidense del Atlántico Sur para el planeamiento y ejecución del Ejercicio UNITAS, con la participación de unidades de la práctica totalidad de las marinas hispano americanas, y la primera ocasión en que España asumía ese compromiso internacional.

Y para completar este apartado operacional, citaríá que fue:

- Miembro del Gabinete de Estudios Tácticos en el Estado Mayor de la Armada,
- Jefe de Operaciones del Mando Operativo Naval, y
- Adjunto a Operaciones, jefe de Estado Mayor y Comandante del Mando de Operaciones, donde llevó a cabo el planeamiento, ejecución y seguimiento de operaciones navales, conjuntas y combinadas con participación de unidades españolas, durante prácticamente una década.

La persona que hoy nos honra con su lección magistral tiene la experiencia de haber estado inmerso en el nivel estratégico desde muy temprano y durante más de veinte años.

- Como consejero militar en el Gabinete Técnico del ministro de Defensa fue responsable de llevar el control y seguimiento de las figuras parlamentarias dirigidas al Departamento;

- como capitán de navío fue jefe de la Sección de Planes Estratégicos de la División de Planes del Estado Mayor de la Armada, y
- como contralmirante fue presidente de la Sección Española del Comité Permanente Hispano-norteamericano donde, de facto, se materializa el estado de las relaciones militares de España con los Estados Unidos.

Nada debe extrañar que, con estos cimientos tácticos, operacionales y de visión estratégica, el Consejo de Ministros aprobase la propuesta de la ministra de Defensa de nombrarle almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada en 2017 y que, cuatro años más tarde, otro Gobierno, a propuesta de otra ministra de Defensa, le confiriese el encargo de ser jefe de Estado Mayor de la Defensa.

Si todo esto forma parte de una completa hoja de servicios, quienes compartimos su trayectoria profesional en varios momentos del camino (y el señor presidente puede avalar mis palabras) sabemos que la persona que hoy se dirigirá a ustedes es, a ciencia cierta, un hombre de fuertes convicciones éticas y morales que, llevadas a su proceder como almirante y jefe de estado mayor, le permiten afrontar las demandantes decisiones de hoy día, con:

- la Prudencia que le otorga un claro sentido de la realidad que para que todo resulte razonable,
- la Fortaleza para supeditar las emociones del momento al dictado de la razón última,
- la Templanza para alejarse de los extremos y modelar una toma de decisiones con sobriedad y rigor, y
- un acendrado sentido de la Justicia para poner cada cosa en su sitio y así dar un veraz y equilibrado asesoramiento militar, el que reclama el ejercicio de su cargo.

Cuatro virtudes que están escritas en nuestra tradición y cultura nacional y que, ¿por qué no recordar?, también están estañadas en las vidrieras del Congreso de los Diputados como elementos recordatorios para quien allí opten por ser buen español.

Así pues, hasta aquí mis palabras de presentación del Excmo. Señor Don Teodoro López Calderón.

Tan solo me queda guardar silencio para oír con atención sus palabras.

Dios les guarde a todos ustedes.

Sr. Presidente, cumplido su encargo.

Almirante, mi respeto.